



JUNIO 2018

SOCIEDAD PUERTORRIQUEÑA DE PLANIFICACIÓN

Participando en la recuperación de Puerto Rico

LA SPP INFORMA

JUNTA DE DIRECTORES

Electa en la Asamblea General 2016

David Carrasquillo Medrano

Presidente

Federico Del Monte Garrido

Vicepresidente

Karla Cristina Torres

Secretaría

Martha Bravo Colunga

Tesorera

Laura Marti Muñiz

Oficial de Comunicaciones

Alberto Camacho Meléndez

Evelyn Vázquez Matos

Jardany Díaz Salgado

Sara Aponte Meléndez

Directores

Martha Quiñones Domínguez

Pasada Presidenta

Alberto Rivera, Carol Ramos

Representantes Estudiantiles EGP – UPR

INTÉGRATE:

Invitamos a los planificadores graduados en el Siglo XXI, que aún no son miembros de la SPP, a integrarse a nuestra organización.

Solicitud de Ingreso disponible en www.spp-pr.org

Mensaje del presidente

Los sucesos de 2017 y 2018 serán frecuentemente citados, reseñados y documentados a lo largo de la historia de la planificación y Puerto Rico en el futuro. Como nunca, los debates clásicos sobre la visión y el rol de nuestra profesión son ahora sumamente pertinentes.

Es importante reconocer que los huracanes no cambiaron la agenda de centralización y privatización de los procesos de planificación en Puerto Rico, sino que provocaron una aceleración de estos esfuerzos.

Esta visión de lo que debe ser la planificación se reafirma en planificar para un crecimiento económico que evade beneficiar (o atender) al sector mayoritario de nuestra población y perpetúa inmensas desigualdades.

Dado el contexto de las grandes asignaciones de dinero que Puerto Rico recibirá a raíz de los huracanes, los próximos años serán unos donde se tomarán decisiones en temas de suma importancia como lo son: vivienda, desarrollo económico e infraestructura.

Es vital que los planificadores, desde todos los espacios de acción posibles, seamos profesionales con la conciencia, la creatividad y el valor para defender el bien común. Esta labor es una imposible hacer desde el silencio o el anonimato.

La Sociedad Puertorriqueña de Planificación se encuentra en una posición de asumir liderazgo en la presentación de propuestas, ideas y escenarios futuros alternativos. Como planificador y como ciudadano, siento que esto no es una opción, sino una responsabilidad colectiva compartida por muchos. Esfuerzos extraordinarios individuales y grupales de nuestra matrícula son necesarios ya.

La SPP ha continuado defendiendo principios básicos de transparencia y participación ciudadana tanto a nivel de política pública, nivel técnico, niveles comunitarios, como en los medios de comunicación y lo continuará haciendo.

Como organización tenemos una gran agenda llena de retos. Esperamos comenzar muy pronto un intenso calendario de actividades y reuniones para retomar asuntos previos a los huracanes, como los esfuerzos de educación continuada. Igualmente estamos trabajando en diversos proyectos donde la inserción de nuevo liderato será bienvenida.

Ponencia de la SPP sobre la delegación de fondos de CDBG-DR

El Plan. David Carrasquillo Medrano, presidente de la SPP, compareció a principios de mayo, a la Vista Pública sobre la Delegación de Fondos CDBG-DR, para asistir en la elaboración del Plan de Acción requerido al Gobierno de Puerto Rico para la delegación de los fondos CDBG-DR recientemente aprobados.

En la ponencia se recaló la disposición de los planificadores a estar presentes en los procesos donde somos más útiles: **planificando**.

La ponencia dirigida al Secretario del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico ofreció un marco integral para lograr vincular el impacto del huracán María, las necesidades no cubiertas por FEMA, los métodos de distribución, las posibles actividades y proyectos, y el uso de los fondos en general con soluciones que atiendan problemas desde su raíz, mientras, simultáneamente debemos hacer valer la política pública existente contenida en numerosas herramientas de planificación como lo son el Plan de Uso de Terrenos, los Planes de Ordenación Territorial Municipales, los Planes de Mitigación MultiRiesgos y otros Planes Especiales.

Se hicieron recomendaciones para identificar y eliminar vulnerabilidades:

- La Planificación Post-María
- El Rol del Departamento de Vivienda y el Gobierno Estatal
- Comunidades Vulnerables ≠ Zonas de Vulnerabilidad
- Propuesta de Política Pública Urbana
- Propuesta de Política Pública Rural
- Propuesta de Política Pública para Zonas Vulnerables
- Propuesta de Política Pública para Contrataciones y Manejo de recursos

Temas para discusión

- Qué es formal vs qué es informal
- Informalidades que son reformables vs informalidades que no son reformables
- Vivienda como estructura vs vivienda como comunidad (hábitat)
- Vivienda autoconstruida
- Autogestión informada

No es solamente **cómo se construye**, sino **dónde se construye**. Se trata de evitar áreas de alto nivel de vulnerabilidad, las cuales ya están identificadas, especialmente en las costas y áreas de deslizamientos.

Comisión Ciudadana para la Auditoría de la Deuda Pública

Según se indica en la carta de la Comisión, del 15 de mayo de 2018, el Plan. David Carrasquillo Medrano, ha sido nombrado Comisionado en el área de planificación, por su gran capacidad y compromiso con Puerto Rico.

Comentarios de la SPP al Plan de Acción de Vivienda – Fondos CDBG-DR

La Sociedad Puertorriqueña de Planificación, habiendo participado de todos los procesos anteriores relevantes y pertinentes a este asunto, sometió comentarios atendiendo, particularmente, los detalles que nos parecen preocupantes sobre el Plan de Acción de Vivienda para la potencial futura asignación de \$1.5 billones de Fondos CDBG-DR a ser considerado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés).

<http://spp-pr.org/comentarios-al-plan-de-accion-de-vivienda-fondos-cdbg-dr/>

El Plan de Acción no puede ignorar nuestras realidades. La responsabilidad de atender adecuadamente una asignación de dinero de este nivel no puede perder en tecnicismos y burocracia. Por las razones señaladas en estos comentarios, entre muchas otras, la Sociedad Puertorriqueña de Planificación aún no recomienda la aprobación de este Plan por HUD.

Recomendamos se otorgue una nueva fecha para que el Departamento de Vivienda, junto a todos los actores pertinentes revisen el mismo y logren cumplir con los objetivos básicos de vincular la asignación de dinero con las comunidades y poblaciones realmente afectadas por el huracán y en necesidad real con las garantías justas para el buen uso y distribución de los mismos.

Educación Continuada para Planificadores Profesionales en Puerto Rico

MORATORIA JEPP 2017-02 CERTIFICACIÓN DE HORAS CONTACTO

La Ley para Reglamentar la Profesión de Planificador en Puerto Rico, Ley 160 de 1996, según enmendada, requiere a los Planificadores Profesionales cumplir con los criterios de educación continuada establecidos por la Junta Examinadora de Planificadores Profesionales (JEPP) al momento de renovar sus licencias profesionales. A estos efectos, la JEPP aprobó el Reglamento para la Educación Continuada de los Planificadores Profesionales de Puerto Rico, Reg. Núm. 8869 de 2016, el cual requiere evidenciar 32 horas contacto de educación continuada para cada ciclo de renovación de cuatro años.

El Reglamento 8869, en su Sección 14.01 Periodo de Transición, establece que para las renovaciones correspondientes al año 2018, se requerirán 16 horas contacto de educación continuada, en el 2019 la cantidad de 24 horas contacto y a partir del 2020, todas las renovaciones deberán presentar evidencia de 32 horas contacto aprobadas por la JEPP como educación continuada.

Sin embargo debido a problemas de comunicaciones e informática, y las emergencias personales e institucionales provocadas por los huracanes Irma y María, la JEPP concurrió en ofrecer un periodo de moratoria de un año para el requisito de educación continuada, aprobado por la Resolución JEPP-2017-02, aplicable solo a las renovaciones correspondientes en el año natural 2018.

De manera que, iniciando el 1 de enero de 2019, se aplicarán las disposiciones según establecidas en el Reglamento 8869, la Sección 14.01 Periodo de Transición, sobre la cantidad de créditos prorrateados. A partir del 1 de enero de 2020 los requisitos de educación continuada para las renovaciones serán la totalidad de las horas establecidas en la sección del reglamento antes citada.



La Sociedad Puertorriqueña de Planificación es miembro del Consejo Asesor Ciudadano para la elaboración del Plan de Transportación a largo plazo para Puerto Rico 2045 que está preparando la Oficina de Planificación Estratégica de la Autoridad de Carreteras y Transportación con el apoyo de la Firma Steer Davies Gleave.

La SPP presente en diversas actividades

Puerto Rico Diáspora Summit: Rebuild PR
Centro de Estudios Puertorriqueños de Hunter College, CUNY - 11 y 12 de mayo.

Participación en las sesiones de trabajo sobre: Planificación Comunitaria, Mapeo de Datos y Vivienda como panelistas y participación en sesiones grupales y plenarios.

Comisión Asesora para un Puerto Rico Resiliente

Establecida en noviembre del 2017 como una entidad independiente e inclusiva dirigida por puertorriqueños. Con el apoyo de Rockefeller Foundation, Open Society Foundations y Ford Foundation, el proyecto Reimagina Puerto Rico de la Comisión produjo una serie de recomendaciones accionables que sirvan como guía para reimaginar el proceso de recuperación y reconstrucción de Puerto Rico, tanto en lo físico, económico y social.

Grupo de Recuperación a Largo Plazo

Este proyecto de gestión comunitaria ha sido un trabajo en colaboración entre FEMA, gobiernos municipales, y organizaciones comunitarias sin fines de lucro, en especial organizaciones del sector religioso. Se han estado identificando y manejando casos, las ayudas de FEMA no lograron resolver necesidades apremiantes. La SPP fungió como administrador de data y casos para la región de San Juan.

National Low Income Housing Coalition Disaster Housing Coalition Data Access and Transparency Coalition

La SPP ha servido como uno de los representantes de Puerto Rico en diversas redes de contactos con otros "disaster sites" en los Estados Unidos, quienes comparten experiencias e información semanalmente para apoyar trabajos e iniciativas. Estos esfuerzos han logrado resultados concretos.

Taller de Procesos Parlamentarios

El 27 de marzo de 2018, en coordinación con el Consejo de Estudiantes de la Escuela Graduada de Planificación y el Consejo General de estudiantes de la UPR Rio Piedras se ofreció al público, libre de costo.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

Seminario

Planificación post María, entre la teoría y la práctica: lecciones aprendidas

Asamblea Extraordinaria

Propuestas enmiendas al Reglamento General de la SPP

Detalles sobre fecha y lugar se anunciarán próximamente

SEMANA DE LA PLANIFICACIÓN

4 al 10 de noviembre de 2018

Separa esta fecha en tu
calendario

Primer Informe sobre Desarrollo Humano de Puerto Rico

El lunes 14 de mayo de 2018, en el Colegio abogados y abogadas, se presentó el Primer Informe de Desarrollo Humano en Puerto Rico, realizado por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, los recintos de Río Piedras, Cayey y Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, la Universidad del Este del Sistema Universitario Ana G. Méndez, el Recinto Metro de la Universidad Interamericana, la Universidad del Sagrado Corazón y el Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo, entre otros colaboradores.

El proceso de elaborar informes nacionales ha permitido, además, fortalecer el intercambio entre los sectores académico, profesional y de gestión de políticas, mejorar la calidad de la recopilación de datos y el diseño de sistemas estadísticos, hacer bancos de información comparables, así como gestar una cultura de seguimiento y evaluación de políticas y programas. Estas son, cuestiones que se deben encarar con fuerza en Puerto Rico; sobre todo, en la coyuntura tan crítica que el país atraviesa.

<https://estadisticas.pr/en/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-de-puerto-rico-2016>

CONTÁCTANOS

Envíanos tu "e-mail" a:
junta@spp-pr.org, para añadirlo a nuestro directorio electrónico. De esta manera recibirás la información actualizada de las actividades.

Dirección Postal:

PO Box 40297
San Juan, PR 00940-0297

E-mail: junta@spp-pr.org

Web Page: www.spp-pr.org
Síguenos en Facebook

RECOVERY IS A PROCESS (*)

- It's not about going back to the past
- It's a process with no well-defined end
- It takes many actors to rebuild a city: a decentralized process or self-organizing system
- Recovery is done when the social and economic systems return to stable state, like different than before
- Segments of the community will recovery at different rates; some may not recovery at all
- Because recovery is a process, the most important quality of a community is its ability to adapt to changing circumstances

LONG TERM RECOVERY AND RECONSTRUCTION IS FOR PLANNERS! (*)

- This is not engineering or emergency relief
- Its **community building**, and it needs planners:
This is our expertise. Either take the opportunity to lead the effort, or miss the bigger chance in your lifetime to affect the long-term future
- Planners are uniquely suited to serve all the functions described here: support stakeholders, organized, gather and assembled data, communicate between diverse groups, etc
- In several cases government paid planners to empowered neighborhoods

(*) De la presentación del **Dr. Robert Olshansky**, Department of Urban and Regional Planning, University of Illinois at Urbana-Champaign, en el Simposio de Planificación y Recuperación resiliente en Puerto Rico organizado por la Escuela Graduada de Planificació, realizado en la UPR el 17 y 18 de mayo de 2018.